

Derechos 2 - Archivos 1: Los derechos deportivos hacen un pulso al archivo del 3Cat



Los deportes han sido una parte importante de la emisión de TV3 desde sus inicios. En aquellos momentos, los derechos solo se ceñían a la liga de fútbol masculino. Sin embargo, el panorama de los derechos cambió cuando aparecieron las cadenas de televisión privadas, después las plataformas digitales y cuando más tarde se añadieron clubes y federaciones deportivas.



Jordi Monton con la cámara en la inauguración de los Juegos Paralímpicos (1992).
© CCMA.

Los derechos deportivos han ido evolucionando y aumentando junto con las transmisiones deportivas, imponiendo una constante adaptación de los medios para gestionarlos, controlarlos y utilizarlos correctamente, lo que ha condicionado la emisión y gestión documental al archivo.

De esta forma, TV3 ha pasado de la simple gestión de derechos del fútbol masculino a gestionar los derechos de cualquier evento deportivo con participación de deportistas o equipos catalanes.

Estos derechos repercuten en la programación de la plataforma 3Cat, ya sea condicionando la emisión de las imágenes en un momento determinado con una duración concreta, o creando programas de nuevo formato para poder retransmitir de forma indirecta las competiciones. Sin embargo, existen diferencias entre las diversas ventanas del 3Cat —radio, TV, webs, redes sociales, plataforma— a la hora de realizar las retransmisiones deportivas. Mientras que la tele y los medios digitales están vinculados al cumplimiento de los derechos, la radio, en cambio, goza de cierta laxitud a la hora de retransmitir eventos deportivos, gracias a que los derechos recaen principalmente sobre las imágenes que son propiedad de las entidades. Así, 3Cat decide en función de las condiciones de los derechos deportivos, que varían según el tipo de

competición, la ventana de difusión, el tiempo de emisión, el ámbito geográfico y la posible reutilización de estas imágenes.



Imma Pedemonte y el cámara Òscar Sanz entrevistando a Rafa Nadal en el Trofeo Conde de Godó (2018). © CCMA.

La gestión de los derechos deportivos no es un asunto fácil, dado el elevado número de entidades implicadas en ello (quién tiene los derechos, quién realiza la producción, quién retransmite el evento...), ni rápido, dada la implicación de diferentes departamentos de la CCMA, como, por ejemplo, la Dirección, Producción de Deportes y la Asesoría Jurídica, que deben preservar la protección de datos personales de todos los contratos.

Todo ello repercute finalmente en el archivo y en el trabajo de los documentalistas. Los documentalistas podemos encontrarnos con dos escenarios principales. Por un lado, en el momento de documentar el material, cuando no podemos dejar constancia de las condiciones de uso de las imágenes en el gestor documental por la volatilidad de los derechos. Y por otro, a la hora de dar una respuesta a las peticiones de los usuarios, al no saber si las imágenes tienen derechos o no, y por tanto, si se pueden reemitir o reutilizar. Ambos casos hacen que los documentalistas tengamos que dedicar tiempo a investigar sobre los derechos de ese contenido. No es un proceso ágil y, en ocasiones, resulta infructuoso dada la dificultad de rastrearlos, como sucede en las retransmisiones deportivas más antiguas. Aunque en general hacemos constar en las fichas de los documentos las restricciones de uso del material, estas restricciones no aportan toda la

información necesaria para saber si ese material se puede reutilizar y en qué condiciones, y mayoritariamente acaban dirigiendo al usuario a Producción de Deportes, que es quien toma la última decisión.

Algunas soluciones para mejorar la gestión documental de los derechos podrían crear un sistema que permitiera vincular los metadatos que informan de las condiciones de uso con las transmisiones deportivas del archivo; o disponer de una base de datos bien documentada con las licencias, que garantice la privacidad de los datos privados y que permitiera, en un futuro, rellenar el campo de los derechos de las competiciones antiguas.